

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS
Período Anual de Sesiones 2018-2019

ACTA SESIÓN No. 12 /2018-2019

Martes, 9 de abril de 2019

En Lima, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, y siendo las catorce horas con cincuenta minutos, se reunieron en la sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, bajo la presidencia del congresista Ángel Neyra Olaychea, los señores congresistas integrantes titulares de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas: Richard Acuña Núñez, Vicepresidente; María Elena Foronda Farro, Secretaria; Víctor Augusto Albrecht Rodríguez, César Campos Ramírez, Ana María Choquehuanca de Villanueva, Edwin Vergara Pinto, Freddy Sarmiento Betancourt y Pedro Olaechea Álvarez Calderón. Así como los congresistas accesitarios: Percy Alcalá Mateo y Úrsula Letona Pereyra.

Contando con los pedidos de licencia presentados por los congresistas César Segura Izquierdo, Carlos Domínguez Herrera, Roy Ventura Ángel y José Palma Mendoza.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión. Se deja constancia que la sesión empezó en calidad de informativa desde las catorce horas con cuarenta y un minutos con la exposición del señor Guillermo Panta, presidente de la Asociación de Gremios de Pescadores de cerco para el consumo humano directo de la localidad de Zorritos (Tumbes). Asimismo, se deja constancia de la presencia en la sesión del congresista Miguel Castro Grández.

i. Acta

La presidencia puso a consideración el acta de la décimo primera sesión ordinaria del día martes dos de abril de dos mil diecinueve, la que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente, y estando los invitados en la sala, pasó directamente al orden del día.

ii. Orden del día

2.1. Exposición del señor Guillermo Panta, presidente de la Asociación de Gremios de Pescadores de cerco para el consumo humano directo de la localidad de Zorritos (Tumbes).

La presidencia dio la bienvenida y cedió el uso de la palabra al señor Guillermo Panta, presidente de la Asociación de Gremios de Pescadores de cerco para el consumo humano directo de la localidad de Zorritos (Tumbes), quien informó sobre la problemática de sus asociados, cuyas actividades están paralizadas desde el 1 de marzo de 2019, así como que el Decreto Legislativo 1392 no ha podido formalizar a su sector y no se les está aplicando dicha norma. La exposición del señor invitado se detalla y consta en la transcripción magnetofónica de la presente sesión. Finalizada la exposición, la presidencia agradeció al señor invitado y cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y preguntas. Participó el congresista Olaechea Álvarez-Calderón. Finalizada la intervención y la respuesta del invitado y no habiendo más intervenciones se continuó con el siguiente punto en agenda.

2.2. Exposición del señor George Forsyth Sommer, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, sobre las restricciones al ingreso al emporio comercial de Gamarra y el aumento de las tasas para que los comerciantes emolienteros puedan desarrollar sus actividades en dicha zona.

La presidencia dio la bienvenida y cedió el uso de la palabra al señor George Forsyth Sommer, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, quien informó sobre las restricciones tomadas en el ingreso al emporio comercial de Gamarra, así como sobre el aumento de las tasas para que los comerciantes emolienteros puedan desarrollar sus actividades en dicha zona, señalando que la deuda que tienen los comerciantes y empresarios de Gamarra con la Municipalidad de La Victoria es de 13 millones de soles. La exposición del señor invitado se detalla y consta en la transcripción magnetofónica de la presente sesión.

Finalizada la exposición, la presidencia agradeció al señor invitado y cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y preguntas. Participaron los congresistas Richard Acuña Núñez, María Elena Foronda Farro, Freddy Sarmiento Betancourt, Ana María Choquehuanca de Villanueva, Miguel Castro Grández, Víctor Augusto Albrecht Rodríguez, Ángel Neyra Olaychea, Percy Alcalá Mateo, Edwin Vergara Pinto y Pedro Olaechea Álvarez Calderón.

2.3. Sustentación del proyecto de Ley 4053/2018-CR por el congresista Miguel Castro Grández, autor de la iniciativa legislativa que propone una Ley que modifica el artículo 21 del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca, con el fin de fomentar el consumo humano directo e interno de pescado, en beneficio de la alimentación y nutrición de los peruanos.

La presidencia dio la bienvenida y cedió el uso de la palabra al congresista Miguel Castro Grández, a fin de sustentar el proyecto de Ley 4053/2018-CR de su autoría, que propone una Ley que modifica el artículo 21 del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca, con el fin de fomentar el consumo humano directo e interno de pescado, en beneficio de la alimentación y nutrición de los peruanos. La exposición del señor invitado se detalla y consta en la transcripción magnetofónica de la presente sesión.

Finalizada la exposición, la presidencia agradeció al señor invitado y cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y preguntas. Participaron los congresistas Freddy Sarmiento Betancourt (quien propuso que el estudio de este tema pase al grupo de trabajo de pesca y acuicultura por su especialización), María Elena Foronda Farro (quien propuso la creación de una mesa técnica específica para estudiar el tema a fin de elaborar una propuesta con texto sustitutorio de mayor sustento, pero sin archivar la propuesta) y Edwin Vergara Pinto (quien apoyó la propuesta de que este tema pase a estudio del grupo de trabajo de pesca y acuicultura e invite a los expertos del tema del sector público y privado). Al respecto, la Presidencia señaló que no habiendo quórum no podía votarse los pedidos, sin embargo, señaló que van a solicitar a los grupos de trabajo creados en la comisión a fin de que informen sobre su labor a la fecha, y se va a solicitar incorporar el proyecto en mención para estudio al grupo de trabajo respectivo.

iii. Cierre de sesión

No habiendo más temas que tratar, la presidencia levantó la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos. La transcripción de la versión magnetofónica de la sesión forma parte integrante de la presente Acta.

ÁNGEL NEYRA OLAYCHEA
Presidente

MARÍA ELENA FORONDA FARRO
Secretaria